



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

01 DIC. 2020 11:04:55

Entrada **74782**

## Adjudicación contrato menor para el estudio de personas no binarias en España.

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Sara GIMÉNEZ GIMÉNEZ  
Diputada

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Sara Giménez Giménez, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito al Gobierno sobre la adjudicación de un contrato menor a la empresa Motion Vehicle Consulting S.L. para el estudio de personas no binarias en España.**

Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2020

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según los datos públicos que aparecen en la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Secretaría de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género adjudicó el 13 de noviembre un contrato menor a la empresa Motion Vehicle Consulting S.L. para la elaboración de un estudio sobre personas no binarias en España.

Del mismo modo, según aparece publicado en la misma página web del Estado, el objeto social de la empresa Motion Vehicle Consulting S.L. es «la compraventa, importación, exportación y distribución de todo tipo de material relacionado con la automoción ya sea de vehículos de turismo o industriales».

La adjudicación de un contrato de estas características a la mencionada empresa, que sobre el papel parece no guardar ningún tipo de relación con el objeto del estudio licitado, resulta como poco sorprendente. A su vez, genera mayor incertidumbre a esta situación el hecho de que no se desarrolle ningún tipo de justificación respecto a esta elección por parte de la Secretaria de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género en el anuncio de adjudicación publicado en la Plataforma de Contratación de Sector Público.

Teniendo en cuenta lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué motivos justifican que una empresa dedicada a la compraventa, exportación y distribución de material de la automoción sea la encargada de realizar un estudio sobre personas no binarias en España?

2. ¿Existe algún tipo de vínculo personal o económico entre la Ministra de Igualdad, o alguno de los miembros que forman parte de su gabinete, y la empresa Motion Vehicle Consulting S.L.?

3. ¿Existe algún tipo de vínculo personal o económico entre la Secretaria de Estado de Igualdad y la Violencia de Género, o alguno de los miembros que forman parte del organigrama de esta Secretaría de Estado, y la empresa Motion Vehicle Consulting S.L.?

4. ¿Qué empresas, además de Motion Vehicle Consulting S.L., presentaron una oferta al proceso de licitación para la elaboración de un estudio sobre personas no binarias en España?

Sara Giménez Giménez

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos